IAM-151

Medellín, julio 30 de 2025

Doctor JAIME ANDRÉS NARANJO MEDINA
Secretario de Infraestructura Física
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 4600102888 DE 2024 PP - INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE ANDENES, VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PDL-PP

ASUNTO: Solicitud para Modificación No.4, Ampliación, inclusión de obras extras y redistribución de recursos del contrato de obra 4600102864 DE 2024.

Estimado Ingeniero.

Hemos recibido por parte del contratista de obra el oficio **RDX-MED-127** en la cual solicita una prórroga al **CONTRATO 4600102864 DE 2024** por 20 días calendario, teniendo como nueva fecha de finalización del 31 de agosto de presente año. Lo anterior argumentado principalmente en afectaciones producto de las fuertes lluvias y la necesidad de ejecución de algunas actividades de obra extra, a continuación, se realiza el análisis de los argumentos presentados por el contratista:

1. *"Se han presentado lluvias y emergencias en Santo Domingo Savio, el cual está debidamente registrado en bitácora, lo cual ha generado retrasos significativos por causa de avalancha y desbordamiento de quebradas que han arrasado con la obra ejecutada y materiales de obra".*

Se evidenció por parte de esta interventoría que las lluvias presentadas durante los meses de mayo y junio generaron disminución en los rendimientos de las actividades de obra, lo cual impacta la fecha de terminación actual del proyecto. Durante los meses relacionados se presentaron en total 14 días de precipitaciones que afectó tanto la ejecución de las obras como el suministro de materiales, horas de lluvia que se encuentran registradas en la bitácora de obra (Se anexa bitácora de obra del mes de mayo en especial los días 02, 05, 06, 07, 14, 15 y 16; así como el mes de junio en especial los días 06, 09, 10, 11, 13, 24 y 27), así como en los registros del IDEAM como se muestra en el siguiente cuadro:

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO PP 2024

Fecha	Unidad	Valor (mm)
2/05/2025 0:00	mm	2.9
5/05/2025 0:00	mm	47.9
6/05/2025 0:00	mm	23.2
7/05/2025 0:00	mm	6
8/05/2025 0:00	mm	15.7
14/05/2025 0:00	mm	5.5
15/05/2025 0:00	mm	35
16/05/2025 0:00	mm	28.5
27/05/2025 0:00	mm	1.4
30/05/2025 0:00	mm	4.2
6/06/2025 0:00	mm	8.6
9/06/2025 0:00	mm	9.4
11/06/2025 0:00	mm	5.7
13/06/2025 0:00	mm	11
24/06/2025 0:00	mm	7.9
27/06/2025 0:00	mm	0.6
2/05/2025 0:00	mm	34
5/05/2025 0:00	mm	43
6/05/2025 0:00	mm	7
7/05/2025 0:00	mm	4
8/05/2025 0:00	mm	16
14/05/2025 0:00	mm	39
15/05/2025 0:00	mm	13
16/05/2025 0:00	mm	30
27/05/2025 0:00	mm	1
30/05/2025 0:00	mm	7
6/06/2025 0:00	mm	13
9/06/2025 0:00	mm	13
10/06/2025 0:00	mm	9
11/06/2025 0:00	mm	3

Cra 51 Nro. 51-17 Oficina 700 – Edificio Henry – Medellín
Tel: 604 473 41 45 – 311 390 09 86
Email: estructurasyaguas@gmail.com

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO PP 2024

Fecha	Unidad	Valor (mm)
13/06/2025 0:00	mm	9
24/06/2025 0:00	mm	6
27/06/2025 0:00	mm	2
2/05/2025 0:00	mm	9.1
5/05/2025 0:00	mm	32.4
6/05/2025 0:00	mm	10
7/05/2025 0:00	mm	10
14/05/2025 0:00	mm	24.8
15/05/2025 0:00	mm	5.6
16/05/2025 0:00	mm	15
30/05/2025 0:00	mm	4.6
6/06/2025 0:00	mm	5.2
9/06/2025 0:00	mm	7
10/06/2025 0:00	mm	79.2
11/06/2025 0:00	mm	0.7
13/06/2025 0:00	mm	6.5
24/06/2025 0:00	mm	1
2/05/2025 0:00	mm	5
5/05/2025 0:00	mm	38
6/05/2025 0:00	mm	19
7/05/2025 0:00	mm	32
8/05/2025 0:00	mm	18
14/05/2025 0:00	mm	14
15/05/2025 0:00	mm	18
16/05/2025 0:00	mm	32
27/05/2025 0:00	mm	12
30/05/2025 0:00	mm	1
6/06/2025 0:00	mm	38
9/06/2025 0:00	mm	15
10/06/2025 0:00	mm	5

Cra 51 Nro. 51-17 Oficina 700 – Edificio Henry – Medellín
Tel: 604 473 41 45 – 311 390 09 86
Email: estructurasyaguas@gmail.com

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO PP 2024

Fecha	Unidad	Valor (mm)
11/06/2025 0:00	mm	7
13/06/2025 0:00	mm	17
24/06/2025 0:00	mm	5
27/06/2025 0:00	mm	3
2/05/2025 0:00	mm	3.3
5/05/2025 0:00	mm	47
6/05/2025 0:00	mm	4.5
7/05/2025 0:00	mm	5.7
8/05/2025 0:00	mm	9
14/05/2025 0:00	mm	6.9
15/05/2025 0:00	mm	18.6
16/05/2025 0:00	mm	42
27/05/2025 0:00	mm	0.4
30/05/2025 0:00	mm	4.2
6/06/2025 0:00	mm	6.2
9/06/2025 0:00	mm	10.3
10/06/2025 0:00	mm	5.7
11/06/2025 0:00	mm	0.6
13/06/2025 0:00	mm	8.6
24/06/2025 0:00	mm	11.4
27/06/2025 0:00	mm	1
2/05/2025 0:00	mm	11
5/05/2025 0:00	mm	35
6/05/2025 0:00	mm	18
15/05/2025 0:00	mm	14
16/05/2025 0:00	mm	16
27/05/2025 0:00	mm	7
6/06/2025 0:00	mm	11
9/06/2025 0:00	mm	9
10/06/2025 0:00	mm	7

Cra 51 Nro. 51-17 Oficina 700 – Edificio Henry – Medellín
Tel: 604 473 41 45 – 311 390 09 86
Email: estructurasyaguas@gmail.com

Fecha	Unidad	Valor (mm)
11/06/2025 0:00	mm	5
13/06/2025 0:00	mm	15
24/06/2025 0:00	mm	28

Así mismo, el desastre natural presentado en la vereda granizal del municipio de Bello, que tuvo impacto o repercutió en la ciudad de Medellín causando afectaciones en la Comuna 1, lo que generó la suspensión de dos frentes de obra, Buen Comienzo y IE María De Los Ángeles, puesto que la magnitud del evento afecto las áreas de trabajo, así como las rutas para el ingreso de material.

2. *"Es necesario ítems adicionales no previstos para realizar la correcta ejecución de las diferentes actividades en obra para darle la culminación adecuada al proyecto de los cuales tenemos".*

Una vez verificadas las condiciones actuales de cada uno de los frentes de obra adicionados, se identificaron algunas actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, así como algunos ajustes según requerimientos del PMT, por ello esta interventoría aprueba las obras extras que se relacionan a continuación, aclarando que estas obras extras no generan adición al contrato:

- Sobre acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Longitudes entre 151 m y 270 m. (Incluye mano de obra).

Obra necesaria para reconocer el trabajo que se debe realizar en algunos frentes de trabajo dado que desde el punto de acopio hasta el área de intervención se deben recorrer más de 150 m esto como consecuencia de que los vehículos de carga no pueden llegar hasta el punto de inicio de los andenes ya que las condiciones (anchos de vía) no lo permiten.

- Suministro, transporte y aplicación de IGOL DENSO a dos manos para muros medianeros

Actividad necesaria para garantizar que las viviendas aledañas a los andenes o escalas construidas no se vean afectadas por humedad a consecuencia de agua de escorrentía.

- Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa sobre pendientes inclinadas, espesor 10 cm y desarrollo de 35 hasta 45 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño.

Dadas las condiciones atípicas de algunos frentes de trabajo (anchos de andenes y vías) no se puede construir cunetas de 65 cm según los diseños dados por la SIF por ende, para no reducir o disminuir los anchos efectivos se plantea reducir el desarrollo de estos elementos.

- Suministro, transporte e instalación de baranda con pasamanos con una altura de 1,00 m, en tubería galvanizada tipo acueducto en diámetros de 2" calibre 10 y 14; de 3/4" calibre 14, según diseño. Incluye soldadura en todas las uniones, pulida y masillada, anticorrosivo, wash primer, pintura esmalte color a definir, con los espesores especificados en el diseño. Los barrotes verticales de 3/4" deben ir cada 0,10 m centro a centro; los tubos verticales

estructurales de soporte de 2" van cada 1,50 m, el anclaje al piso se hará con platinas de 0.15x0.15x1/4" de acero galvanizado y 4 pernos de expansión de diámetro de 1/2" y longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 MPa en caso de ser necesario, incluye todo lo necesario para su correcto anclaje, fijación y funcionamiento. No incluye rodamanos debido a las condiciones (anchos) del terreno.

Dadas las condiciones atípicas de algunos frentes de trabajo (andenes) no se puede construir la baranda con el elemento de rodamanos según los diseños dados por la SIF, por ende, para no reducir o disminuir los anchos efectivos se construirse este elemento sin su rodamanos.

- Construcción de cárcamo en concreto de 21 Mpa, ancho interno de 65 cm y espesor de muros de 10 cm. La excavación y acero se pagará en su ítem respectivo.

Actividad necesaria dado que en algunos frentes de trabajo se requiere que el ancho interno del cárcamo sea mayor a 40 cm como lo indica el ítem contractual, adicionalmente que no se requieren ya las etapas prefabricadas.

- Suministro e instalación de herraje para construcción de tapas de inspección eléctricas, sanitarias o de aguas lluvias con dimensiones de 0.30 hasta 0.40 m por cada lado.

Actividad necesaria ya que los herrajes de las tapas de cajas de inspección se encuentran deterioradas y no pueden volver a ser reinstaladas una vez mejorado el andén o área en cuestión

- Suministro e instalación de herraje para construcción de tapas de inspección eléctricas, sanitarias o de aguas lluvias con dimensiones de 0.50 hasta 0.60 m por cada lado.

Actividad necesaria ya que los herrajes de las tapas de cajas de inspección se encuentran deterioradas y no pueden volver a ser reinstaladas una vez mejorado el andén o área en cuestión

- Construcción de cárcamo vial para tráfico pesado en concreto de MR 40, Incluye tapa prefabricada de 0.50x0.50x12 cm. Dimensiones de 0.40x0.65 m con muros de 10 cm. La excavación y acero se pagará en su ítem respectivo.

Actividad necesaria para garantizar que el agua por escorrentía sea evacuada de forma eficiente ya que actualmente ésta corre de forma libre, causando daños menores a las viviendas aledañas.

Conforme a lo anterior, se tiene que, debido a las afectaciones ocasionadas por situaciones externas relacionadas con eventos climáticos y la necesidad de ejecución de obras extras que implica la consecución de nuevos materiales, se requiere un plazo adicional para la finalización de la totalidad de las actividades. Por lo tanto, se considera pertinente la prórroga por 20 días calendario solicitada por el contratista y recomienda a la entidad contratante la modificación contractual en los términos antes mencionados.

Finalmente es de resaltar que, tal como lo menciona el contratista de obra, en caso de considerarse viable la presente solicitud por parte de la entidad contratante, se deberá garantizar los recursos financieros y humanos para la adecuada terminación de las actividades en el nuevo plazo establecido.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

GUILLERMO GIL RIOS
Representante legal
CONSORCIO ESPACIO PUBLICO PP 2024

Elaboró: Francisco Fernando Ortiz Sunce

Anexos:
1. Cronograma de obra
2. Certificado de Existencia y Representación Legal
3. Cedula de ciudadanía del representante legal
4. Certificado de responsabilidad fiscal
5. Certificados de antecedentes disciplinarios
6. Certificado de antecedentes judiciales
7. Certificado de pago de parafiscales y aportes a la seguridad social
8. Fotocopia de cédula del revisor fiscal
9. Fotocopia de la Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal.
10. Certificado REDAM.
11. Reporte IDEAM
12. Bitácora de obra